

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GRAND PRAIRIE, TEXAS, EN LA QUE SE VALIDAN Y DECLARAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES ESPECIALES DEL 31 DE ENERO DE 2026 PARA CUBRIR UNA VACANTE POR LO QUE RESTA DE MANDATO COMO MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL, PUESTO 8, EN GENERAL, Y SE CONVOCA A UNA ELECCIÓN EN SEGUNDA VUELTA PARA EL 14 DE MARZO DE 2026, DE UN MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL, PUESTO 8, EN GENERAL

CONSIDERANDO QUE, el 31 de enero de 2026, se llevó a cabo una Elección Especial en la ciudad de Grand Prairie, Texas, para determinar el ganador de las elecciones para cubrir una vacante por lo que resta de mandato para el cargo de Miembro del Concejo Municipal, Puesto 8 en general; y

CONSIDERANDO QUE, los siguientes fueron candidatos para cubrir una vacante por lo que resta de mandato para el cargo de Miembro del Concejo Municipal, Puesto 8 en general, y los resultados de los votos se adjuntan e incorporan a la presente como Anexo A:

Ana Coca
Rodney Anderson
Mary Domínguez-Santini
Amber Luckey
Michelle Madden

CONSIDERANDO QUE, dicha elección se celebró debidamente y los funcionarios encargados de su celebración comunicaron los resultados de forma adecuada; y

CONSIDERANDO QUE, el Concejo Municipal en sesión abierta ha realizado el conteo de dichos votos y ha determinado que todos los resultados son válidos y que la elección se llevó a cabo correctamente; y

CONSIDERANDO QUE, los Estatutos de la Ciudad exigen que los candidatos para el cargo reciban una mayoría de los votos totales emitidos para ese cargo; y

CONSIDERANDO QUE, los resultados de las elecciones de las circunscripciones electorales de la ciudad de Grand Prairie en las que se llevaron a cabo las votaciones para la Elección Especial del 31 de enero de 2026 para cubrir una vacante por lo que resta de mandato para el Cargo de Miembro del Concejo Municipal, Puesto 8 en general, no dieron lugar a que ningún candidato recibiera la mayoría del total de votos emitidos; y

CONSIDERANDO QUE, los Estatutos de la Ciudad disponen que se convoque a una elección en segunda vuelta, y que los candidatos que recibieron el mayor y el segundo mayor número de votos sean incluidos en la boleta en dicha segunda vuelta; y

CONSIDERANDO QUE, la Secretaría de Estado de Texas ha aprobado el 14 de marzo de 2026 como fecha para la celebración de una elección en segunda vuelta; y

CONSIDERANDO QUE, el condado de Ellis celebrará elecciones primarias conjuntas de los partidos Republicano y Demócrata el 3 de marzo de 2026, y que las fechas de votación anticipada del condado de Ellis para las elecciones primarias son del 17 al 27 de febrero de 2026; y

CONSIDERANDO QUE, la administradora electoral del condado de Ellis ha notificado a la Ciudad que su oficina no puede movilizar el equipo electoral y el personal necesarios para celebrar ninguna votación anticipada para la elección en segunda vuelta entre el 25 de febrero y el 4 de marzo de 2026, debido a que la oficina administra las elecciones primarias el 3 de marzo de 2026; y

CONSIDERANDO QUE, la administradora electoral del condado de Ellis ha notificado a la Ciudad que la fecha más próxima en la que su oficina podría movilizarse para la votación anticipada es el 5 de marzo de 2026; y

CONSIDERANDO QUE, debido a la imposibilidad y la inviabilidad de que el condado de Ellis pueda llevar a cabo simultáneamente las fechas de votación anticipada tanto para las elecciones primarias como para las elecciones en segunda vuelta, la Ciudad comenzará las fechas de votación anticipada el 5 de marzo de 2026, de conformidad con el Código Electoral de Texas 85.001(d).

POR LO TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GRAND PRAIRIE, TEXAS, ORDENA LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1. El Concejo Municipal considera que se ha cumplido con todos los requisitos legales, y que las consideraciones expuestas anteriormente son verdaderas y correctas, y se incorporan a la presente Resolución a todos los efectos.

SECCIÓN 2. Se celebrará una elección en segunda vuelta el sábado 14 de marzo de 2026, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., para cubrir una vacante por lo que resta de mandato para el Cargo de Miembro del Concejo Municipal, Puesto 8 en general, y los nombres de Ana Coca y Rodney Anderson se incluirán en la boleta electoral.

SECCIÓN 3. En virtud de los contratos que la ciudad de Grand Prairie ha celebrado con el Departamento de Elecciones del Condado de Dallas, el Departamento de Elecciones del Condado de Tarrant y el Departamento de Elecciones del Condado de Ellis (en conjunto, las “Oficinas Electorales”), la elección en segunda vuelta será llevada a cabo por las Oficinas Electorales anteriormente en las circunscripciones de los respectivos acuerdos.

SECCIÓN 4. La votación anticipada presencial será llevada a cabo por las Oficinas Electorales, de conformidad con las disposiciones de los respectivos acuerdos de los condados.

Los lugares principales de votación anticipada son los siguientes:

<u>Condado</u>	<u>Dirección</u>	<u>Información adicional</u>
Votantes del condado de Dallas	Dallas County Elections Elections Training/Warehouse 1460 Round Table Drive Dallas, Texas 75247	https://www.dallascountyvotes.org/
Votantes del condado de Tarrant	Tarrant County Election Center 2700 Premier Street Fort Worth, Texas 76111	https://www.tarrantcountytexas.gov/en/elections/current-election-information.html

Votantes del condado de Ellis	Grand Prairie Fire Station 11 (Community Room) 11005 Davis Rd Midlothian, Texas 76065	https://www.elliscountytexas.gov/629/Upcoming-Elections
-------------------------------	--	---

La votación anticipada presencial se realizará como se indica a continuación:

Votantes del condado de Dallas

Betty Warmack Library	760 Bardin Rd (Empower Room)	Grand Prairie, TX 75052
Crosswinds High School	1100 N. Carrier Pkwy (Room 104)	Grand Prairie, TX 75050
Veteran's Event Center	925 Conover Dr (Azalea Room)	Grand Prairie, TX 75051

Votantes del condado de Tarrant

Asia Times Square	2625 W. Pioneer Pkwy (Room 100)	Grand Prairie, TX 75051
Anna May Daulton Elem. School	2607 N. Grand Peninsula Dr. (Library)	Grand Prairie, TX 75054

Votantes del condado de Ellis

Grand Prairie Fire Station 11	11005 Davis Rd (Community Room)	Midlothian, TX 76065
-------------------------------	---------------------------------	----------------------

FECHAS Y HORARIOS DE VOTACIÓN ANTICIPADA (TODAS LAS UBICACIONES)

Del 5 al 7 de marzo	jueves a sábado	de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.
8 de marzo	domingo	de 10:00 a.m. a 4:00 p.m.
Del 9 al 10 de marzo	lunes a martes	de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Los centros electorales auxiliares, las fechas y los horarios de las votaciones anticipadas serán determinados y proporcionados por las Oficinas Electorales y se publicarán en el próximo aviso electoral.

SECCIÓN 5. La solicitud para las boletas electorales para votación anticipada por correo postal por parte de votantes que reúnan los requisitos para votar por correo postal debe presentarse al oficial electoral de votación anticipada de la siguiente manera:

- Los votantes del condado de Dallas pueden solicitar las boletas electorales para envío por correo postal directamente a Elecciones del Condado de Dallas: Dallas County Elections, 1520 Round Table Drive, Dallas, Texas, 75247; tel.: 469-627-8683; fax: 214-819-6303; evapplications@dallascounty.org; <https://www.dallascountytexas.gov/votes>;
- Los votantes del condado de Tarrant pueden solicitar las boletas electorales para envío por correo postal directamente a Elecciones del Condado de Tarrant: Tarrant County Elections, 2700 Premier Street, Fort Worth, Texas 76111; tel.: 817-831-8683; fax: 817-850-2344; votebymail@tarrantcountytexas.gov; <https://www.tarrantcountytexas.gov/en/elections.html>
- Los votantes del condado de Ellis pueden solicitar las boletas electorales para envío por correo postal directamente a Elecciones del Condado de Ellis: Ellis County Elections, 204 E. Jefferson Street, Waxahachie, Texas 75165; tel.: 972-825-5195; fax: 972-923-5194; elections@co.ellis.tx.us; <https://www.co.ellis.tx.us/312/Elections>

Las solicitudes de boletas electorales por correo (applications for ballots by mail, ABBM) y las solicitudes de tarjetas postales federales (federal post card applications, FPCA) deben recibirse antes del cierre de las actividades del 3 de marzo de 2026.

El último día para registrarse para votar en la elección del 14 de marzo de 2026 es el 12 de febrero de 2026.

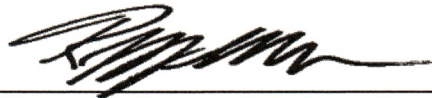
SECCIÓN 6. Mediante este documento, se adopta y aprueba un sistema o sistemas de votación que cumplen con los estándares y los requisitos del Código Electoral de Texas, y sus respectivas enmiendas, para la votación anticipada presencial, para la votación por correo postal y para la votación el día de elecciones.

SECCIÓN 7. La forma en que se realizará dicha elección se regirá por la Constitución y las leyes del estado de Texas, y los Estatutos y ordenanzas de la ciudad de Grand Prairie.

SECCIÓN 8. La notificación de la elección se efectuará de conformidad con las disposiciones del Código Electoral de Texas, y sus respectivas enmiendas.

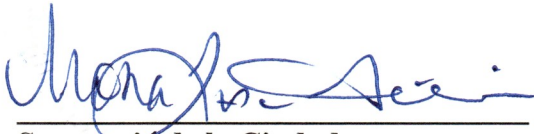
SANCIONADA Y APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GRAND PRAIRIE, TEXAS, A LOS 11 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026.

APROBADA:



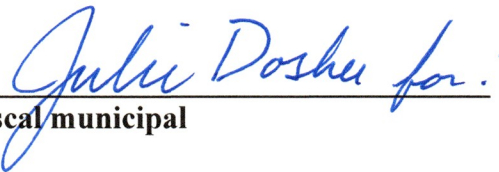
Ron Jensen, Alcalde

ACTÚA COMO TESTIGO:



Secretario de la Ciudad

APROBADA EN CUANTO A LA FORMA:



Fiscal municipal